Coquí llanero Eleutherodactylus juanariveroi



Distribución



Familia: Leptodactylidae

Orden: Anura

<u>Descripción</u>

El coquí llanero es la especie de rana más pequeña de Puerto Rico. Su tamaño es aproximado al de una moneda de 10 centavos. El tamaño promedio de los machos es 0.58 pulgadas, o 14.7 mm, mientras que las hembras miden un promedio de 0.62 pulgadas, o 15.8 mm. Su coloración va desde castaño claro a amarillo. Sus orificios nasales son prominentes y la punta del hocico tiene una apariencia un tanto cuadrada.

Información biológica

Reproducción

Es la especie con la menor capacidad reproductiva entre los coquíes puertorriqueños. El coquí llanero solamente produce de uno a cinco huevos por camada. La especie deposita sus huevos solamente sobre las hojas de la planta de agua conocida como flecha de agua (*Sagittaria lancifolia*).

Hábitat

En el hábitat del humedal donde se encuentra el coquí

llanero, predominan los helechos, las plantas del género *Cyperus*, las flechas de agua, los bejucos y otras gramíneas. Las plantas del género *Cyperus* son plantas herbáceas que crecen en ambientes húmedos o pantanosos. El tipo de humedal en el que crecen las plantas que utiliza el coquí llanero es escaso en Puerto Rico. Los

expertos estiman una abundancia de 192 individuos de coquí llanero por acre pero la especie no está igualmente distribuida a través de los 615 acres (633 cuerdas) del humedal que ocupa.

Dieta

El coquí llanero es insectívoro (se alimenta de pequeños insectos).

Distribución

La distribución geográfica del coquí llanero es la más reducida de todos los coquíes de Puerto Rico. La única población conocida está adaptada a vivir en un solo humedal herbáceo de agua dulce en la antigua Base Naval de Sabana Seca y en terrenos manejados por la Autoridad de Tierras de Puerto Rico en el municipio de Toa Baja, Puerto Rico. El humedal de Sabana Seca está ubicado en los predios de la Ciénaga de San Pedro en Toa Baja. Esta ciénaga está dividida en dos partes: un humedal estuarino en la parte norte y un humedal palustrino (de agua dulce) en la parte sur. El coquí llanero habita en toda la parte sur de la ciénaga.

Información acerca de su canto

Su canto tiene la frecuencia más alta dentro de los anfibios en Puerto Rico, entre 7.38 a 8.28 kHz. El sonido puede pasar desapercibido ante la presencia de otros ruidos y es difícil de detectar. La llamada de la especie consiste en una serie de notas que duran de 4 a 21 segundos. Los machos comienzan a vocalizar cerca de las 4:30 p.m. y disminuyen su canto significativamente antes de la medianoche.

Amenazas

El principal riesgo que enfrenta la especie es la destrucción y la modificación de su hábitat debido al desarrollo urbano. La depredación también podría presentar un riesgo para el coquí llanero, particularmente en los bordes más secos del humedal. El aislamiento de la especie la hace particularmente susceptible a enfermedades y a la depredación.

Otros factores naturales o antropogénicos afectan la existencia de la especie. Ejemplo de estos factores son: el cambio climático, los huracanes, los lixiviados del vertedero, la contaminación del suelo y del agua, el uso de hierbicidas, la limpieza de canales de riego en el área que habitan y la reducción de su hábitat debido a construcciones.

También hay amenzas indirectas que pueden perjudicar al coquí llanero. Por ejemplo, si el cambio climático provoca la subida del nivel del mar, esto puede cambiar la composición del humedal y, en lugar de ser un humedal de agua dulce, puede convertirse en uno de agua salobre. Esto, a su vez, cambiaría la composición vegetal esencial en la que el coquí llanero vive y se reproduce. Si la composición vegetal cambia, el coquí llanero no tendrá lugares para colocar sus huevos.

Medidas de conservación

El coquí llanero fue incluido en la lista federal de especies en peligro de extinción en 2012. Esta acción levanta conciencia sobre la vulnerabilidad de la especie. En el mismo año, el humedal donde se encuentra el coquí llanero se designó como hábitat crítico. Esta designación ayuda a asegurar que los factores biológicos y ecológicos del humedal no sean destruidos o modificados adversamente por proyectos con fondos o permisos federales.

La Ley Federal de Especies en Peligro de Extinción de 1973, según enmendada, prohíbe matar, dañar, molestar, atrapar, comprar o vender una especie, así como partes o productos derivados de ellas.

Referencias

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. 2007a. Designación del coquí llanero *Eleutherodactylus juanariveroi* como especie en peligro crítico de extinción. San Juan, Puerto Rico. 11 pp.

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. 2007b. Designación del hábitat crítico esencial del coquí llanero. San Juan, Puerto Rico. 48 pp.

Joglar, R.L. 2005. Biodiversidad de Puerto Rico, Vertebrados Terrestres y Ecosystemas. Editorial del Instituto de Cultura Puertorriqueña. 563 pp.

Ríos-López, N. 2007. The structuring of herpetofaunal assemblages in human-altered coastal ecosystems. Doctoral in Philosophy Thesis. University of Puerto Rico, Río Piedras Campus. 247 pp.

Ríos-López, N. and R. Thomas. 2007. A new species of palustrine *Eleutherodactylus* (Anura: Leptodactylidae) from Puerto Rico. Zootaxa 1512: 51-64.

U.S. Fish and Wildlife Service. 2011. Endangered and threatened wildlife and plants; 12-month petition finding, Proposed Listing of Coquí llanero as Endangered, and Designation of Critical Habitat for Coquí Llanero; Proposed Rule. Federal Register 76: 63420-63442.

Información adicional

Oficina de Servicios Ecológicos del Caribe Dirección: PO Box 491, Boquerón, PR 00622 Teléfono: 787-851-7297 / Fax: 787-851-7440

Internet: www.fws.gov/caribbean



